San Miguel de Tucumán

EXP - FBQF - ME - 32680 - 2025

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales el Dr. Manuel Javier AYBAR, Profesor de la Cátedra de Anatomía Humana y Animales de Laboratorio, a través de la Dirección y el Consejo Asesor del Instituto de Biología "Dr.Francisco D.Barbieri" de esta Facultad, solicita creación de cargo y el correspondiente llamado a concurso;

ATENTO:

A que el tema fue tratado por la Comisión de Enseñanza y Disciplina; y

CONSIDERANDO:

Que se solicita la creación de un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la Disciplina "BIOLOGÍA", (Cát. Anatomía Humana y Animales de Laboratorio) con atención a Genética del Desarrollo del Instituto de Biología "Dr.Francisco D.Barbieri" y el correspondiente llamado a concurso de dicho cargo;

Que mediante nota DGPRES Nº 2016-2025 de la Dirección General de Presupuesto, se autoriza el gasto presupuestario para atender lo solicitado;

Que luego de analizado el presente tema, los miembros de la Comisión de Enseñanza y Disciplina aconsejan acceder a lo solicitado, proponiéndo el Jurado para el llamado a concurso;

Por ello, y con la opinión unánime de los Señores Consejeros presentes

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,QUIMICA Y FARMACIA

(en Sesión Ordinaria de fecha 11/12/2025)

R E S U E L V E:

Art.1°)- Crear un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la Disciplina "BIOLOGÍA", (Cát. Anatomía Humana y Animales de Laboratorio) con atención a Genética del Desarrollo del Instituto de Biología "Dr.Francisco D.Barbieri".

Art. 2º)- Disponer que por el Departamento Concursos, se inicien los trámites para efectuar el Llamado a Concurso para proveer un (1) cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS con DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la Disciplina "BIOLOGÍA", (Cát. Anatomía Humana y Animales de Laboratorio) con atención a Genética del Desarrollo del

Instituto de Biología “Dr.Francisco D.Barbieri” en un todo de conformidad a lo establecido por la Reglamentación vigente, con la integración del siguiente Jurado que deberá dictaminar en el mismo:

Titulares:

Dr. Manuel Javier AYBAR - Prof. Titular - Cát. Anatomía Humana y Animales de Laboratorio - FBQF-UNT

Dra. Ana Lucrecia IRUZUBIETA VILLAGRA - Prof. Adjunto - Cát. Fisiología - FBQF-UNT

Dr. Wilfredo Marcelino CABRERA - JTP - Cát. Anatomía Humana y Animales de Laboratorio - FBQF-UNT

Suplentes:

Dra. Stella Maris HONORÉ - Prof. Asociado - Cát. Anatomía Humana y Animales de Laboratorio - FBQF-UNT

Dr. Martín Eduardo ARGAÑARAZ - Prof. Adjunto - Cát. Biología Celular y Molecular - FBQF-UNT

Dr. Romel Sebastián SÁNCHEZ - JTP - Cát. Anatomía Humana y Animales de Laboratorio - FBQF-UNT

Art.3°)- Atender lo dispuesto en los Arts. 1º) y 2º) a la partida presupuestaria de esta Facultad y a la nota DGPRES Nº 2016-2025 de la Dirección General de Presupuesto de la UNT.

Art.4º)- De forma.

Firma electrónica por: Dra. María Inés Gómez, Decana - Dra. Carolina Serra Barcellona, Secretaria Académica - Sra. Nilda Leonor Ardiles, Directora General Administrativa a cargo de la Dirección General Académica

Resolución N°: RES - FBQF - DAC - 20827 / 2025

Hoja de firmas

Sistema: sudocu
Fecha: 12/12/2025 13:18:43
Cargado por: Ivana Karina Herrera

Autorizado por: Nilda Leonor Ardiles
Dirección Gral. Administrativa - FBQF
Directora General Administrativa
12/12/2025 13:39:06

Autorizado por: Carolina Serra Barcellona
Secretaría Académica - FBQF
Secretaria Académica
15/12/2025 10:38:43

Autorizado por: Maria Inés Gomez
Decanato - FBQF
Decana
15/12/2025 11:19:39